



Conversaciones con ANECA

ACREDITACIÓN A TITULARIDAD Y CÁTEDRA UNIVERSITARIAS

Comisión E20. **HISTORIA**, **FILOSOFÍA Y GEOGRAFÍA**



Las <u>áreas de conocimiento</u> que comprendía la extinta E19 ahora integrada en esta E20 son las siguientes:

- 010. Análisis Geográfico Regional
- 033. Arqueología
- 085. Ciencias y Técnicas Historiográficas
- 375. Filosofía
- 430. Geografía Física
- 435. Geografía Humana
- 445. Historia Antigua

- 450. Historia Contemporánea
- 455. Historia de América
- 460. Historia de la Ciencia
- 485. Historia Medieval
- 490. Historia Moderna
- 585. Lógica y Filosofía de la Ciencia
- 695. Prehistoria





Criterios

Cátedra

Para la obtención de una calificación B en INVESTIGACIÓN

- Las personas solicitantes deberán presentar al menos 30 publicaciones.
- El número mínimo de artículos en revistas consideradas de primer y segundo nivel debe ser de 13 en las Áreas de Historia y de 20 en las Áreas de Geografía y Filosofía.
- Esta Comisión considera en estas áreas de conocimiento que son artículos de primer y segundo nivel los publicados en las revistas indexadas en JCR, SJR o en las revistas incluidas en la lista de revistas de calidad de la FECYT
- El número máximo de libros, capítulos de libros y ediciones que se valora es de 15 y 2 ediciones en las Áreas de Historia y de 10 en las Áreas de Geografía y Filosofía
- Si no se tienen las 30 publicaciones exigidas, se puede alcanzar también una calificación B acreditando un mínimo de 23 o más y 5 Méritos Complementarios de una lista de 9.
- En los dos supuestos sería necesario acreditar dos Méritos Específicos de la lista que se ofrece





Criterios

Titularidad de universidad

Méritos de Docencia para alcanzar una calificación B

- Méritos Obligatorios: Acreditar al menos 11 años de experiencia docente universitaria, con el grado de doctor, a tiempo completo, o su equivalencia a tiempo parcial).
- Méritos Específicos: Acreditar tener 3 Méritos Específicos de la lista de 5 que se señalan
- Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios -8,3 años- más el mismo número de méritos específicos y 6 Méritos Complementarios de una lista de 13 que se indican.





Criterios

Para la obtención de una calificación B en INVESTIGACIÓN

- Las personas solicitantes deberán presentar al menos 15 publicaciones.
- El número mínimo de artículos en revistas consideradas de primer y segundo nivel debe ser de 5 en las Áreas de Historia y de 10 en las Áreas de Geografía y Filosofía.
- Esta Comisión considera en estas áreas de conocimiento que son artículos de primer y segundo nivel los publicados en las revistas indexadas en JCR, SJR o en las revistas incluidas en la lista de revistas de calidad de la FECYT
- El número máximo de libros, capítulos de libros y ediciones que se valora es de 8 y 2 ediciones en las Áreas de Historia y de 5 en las Áreas de Geografía y Filosofía
- Si no se tienen las 15 publicaciones exigidas, se puede alcanzar también una calificación B acreditando un mínimo de 11 o más y 5 Méritos Complementarios de una lista de 12.





Criterios

Méritos de Docencia para alcanzar una calificación B

- Méritos Obligatorios: Las personas solicitantes deberán presentar al menos 6 años de experiencia docente con 700 horas impartidas.
- Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios – 4,5 años y 525 horas- y 4 Méritos Complementarios de una lista de 13 que se indican.





Recomendaciones:

- 1. Presentar la solicitud acreditando documentalmente todos los méritos que se alegan en los apartados que se indican. Los méritos no acreditados no se valoran.
- 2. En el caso de los CU, prestar especial atención a los Méritos Específicos que se exigen en las dimensiones de Investigación y Docencia, justificándolos con las mayor precisión posible.





La información sobre la tipología de méritos, el número y los indicios de calidad asociados a los mismos que se referencian en esta presentación son un resumen de los contenidos detallados que pueden consultarse en la web de ANECA (Programa ACADEMIA) y que son los que deben tenerse en cuenta antes de rellenar y firmar la solicitud de acreditación.

La información detallada está disponible en

http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-profesorado/ACADEMIA/Criterios-Diciembre-2019







SÍGUENOS EN:







AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN